INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO No. 700.012.005.021-2026	
Informe Parcial / No. 05 del Informe 08	Informe Parcial
Periodo del Informe:	01 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026
Fecha en la que se rinde en informe:	01 de junio de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA**
NIT / C.C.	1.073.246.687
Supervisor	DIEGO ALBERTO MATIZ SÁNCHEZ
Cargo	PERSONERO DELEGADO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y LOS DERECHOS HUMANOS
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA JURIDICA QUE REQUIERE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA, EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES (ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES DE GRUPO, ACCIONES POPULARES) Y DEMÁS PROCESOS DE SU COMPETENCIA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	14 DE ENERO DE 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	15 DE ENERO DE 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000023
Registro Presupuestal	2026000022
Valor Inicial del Contrato o Convenio	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (19.600.000).
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (19.600.000).
Plazo de Ejecución Inicial	SIETE (07) MESES
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	SIETE (07) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	14-08-2026
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL			
	OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	**EVIDENCIA Y/O ANEXO** (Con respecto a la actividad desarrollada.)
1.	Apoyo jurídico en la atención a los usuarios de la Personería municipal de Mosquera Cundinamarca	Se brindo asesoría jurídica a cada una de las consultas formuladas por los usuarios.	Físico

2.	Apoyo y coordinación en la orientación de los usuarios que acuden a la entidad en sus diferentes necesidades	A cada usuario se le proporciono las herramientas jurídicas de acuerdo con la problemática planteada por el mismo.	Físico
3	Acompañamiento y supervisión en las actuaciones realizadas por parte de la Policía Nacional de Colombia, frente a los ciudadanos trasladados al centro de protección CTP.	Se brindo acompañamiento y se verifico el proceso correspondiente trasladados al centro de protección CTP, en cumplimiento del artículo 155 de la Ley 1801 de 2016.	
4.	Conceptuar sobre la legalidad de los actos administrativos que proyecte la Personería Municipal para el adecuado cumplimiento de sus funciones.	Apoyar con conocimientos jurídicos el desarrollo de las actividades diarias de la personería.	
5.	Asesorar y dar respuesta a tutelas y demandas que sean instauradas en contra de la Personería y demás procesos de carácter jurídico que impliquen especial cuidado.	Se proyecto asesorías de forma verbal frente a los casos que se presentaron en tiempo oportuno Se proyecto oficios a las diferentes peticiones allegadas a la Personería por los diferentes canales de atención al ciudadano.	Físico
6.	Asesorar y proyectar las respuestas a los PQR que designe el Personero Municipal de Mosquera.	Se proyecto oficios a las diferentes peticiones allegadas a la Personería por los diferentes canales de atención al ciudadano en el tiempo determinado.	Físico
7.	Asesoría y acompañamiento a la comunidad que se requiera en la formulación de las Acciones Constitucionales en protección de los derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales y de medio ambiente.	Proyecte Accion de Tutela (17) Derechos de Petición (21), liquidación de alimentos (7). Liquidación laboral (5), REDAM (5), Amparo de Pobreza (5), Querella (3), Memorial (2), Incidente de Desacato(2(, Recurso de Apelación (2)	Físico
8.	Proyectar los Actos Administrativos que se requieran para el cumplimiento de las funciones de la Personería Municipal y le sean designados por el Personero Municipal de Mosquera.		Físico
9.	Rendir conceptos y recomendación en materia jurídica en asuntos relacionados con el interés de la Personería Municipal de Mosquera.		
10.	Asesorar a la Personería Municipal de Mosquera en asuntos litigiosos que se instauren en pro o en contra de este.		

11.	Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato.	Se dio cumplimiento a cabalidad en las metas propuestas en el marco del plan de acción de la Personería Municipal desde la dirección jurídica.	

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

N°	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (19.600.000).
2	ACTA PARCIAL N°1	UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (1.493.333)
3	ACTA PARCIAL N°2	DOS MILLINES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/VOTE (2.800.000)
4	ACTA PARCIAL N°3	DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (2.146.666)
5	ACTA PARCIAL N°3-A	SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (653.333)
6	ACTA PARCIAL N°4	UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE(1.400.000)
7	ACTA PARCIAL N°4-A	UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE(1.400.000)
8	ACTA PARCIAL N°5	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.800.000)
9	**VR. CAUSADO A LA FECHA**	DOCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (12.693.333)

4. DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	SALUD	MAYO	X		X		9504091941
2	PENSIÓN	MAYO	X		X		9504091941
3	ARL	MAYO	X		X		9504091941
4	CCF	MAYO	X		X		9504091941
5	OTRO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Se realizó la verificación de la planilla de pago de seguridad social No. 9504091941de fecha 25 de mayo de 2026, correspondiente al mes de mayo del 2026.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN).

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN).

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES.

El contratista ha venido ejecutando las actividades contractuales de conformidad con lo pactado en el contrato.

Atentamente,

DIEGO ALBERTO MATIZ SÁNCHEZ
PERSONERO DELEGADO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y DERECHOS HUMANOS

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

EL SUSCRITO PERSONERO DELEGADO PARA LA ATENCIÓN AL PUBLICO Y LOS DERECHOS HUMANOS DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la señora **PAULA ANDREA TOQUICA SANABRIA** identificado con C.C. 1.073.246.687 de Mosquera, cumplió con el contrato de prestación de servicios No. **700,012,005,021-2026**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA JURIDICA QUE REQUIERE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA, EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES (ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES DE GRUPO, ACCIONES POPULARES) Y DEMÁS PROCESOS DE SU COMPETENCIA,,** durante el tiempo comprendido entre el 1 de Mayo de 2026 al 30 de Mayo de 2026.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.800.000).**

Se expide para trámite de pago y además, se encuentra al día con los **pagos de EPS, ARL, Y PENSIÓN,** se expide el primero (01) del mes de Junio de 2026.

DIEGO ALBERTO MATIZ SÁNCHEZ
PERSONERO DELEGADO PARA LA ATENCIÓN AL PUBLICO Y LOS DERECHOS HUMANOS

CRA 2 # 3- 16
PISO 4 OFICINA 501 MOSQUERA
320 4737842
personeria@personeriamosquera.gov.co
http://www.personeriamosquera.gov.co